

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, REALIZADA EL DIA LUNES 24 DE MARZO DEL 2025

En la ciudad de Tacna, siendo las 09:05 horas del día lunes 24 de marzo del 2025, se reunieron, en la Sala de Sesiones de Consejo de Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna ubicada en el Pago Capanique, - Pocollay, en sesión ordinaria bajo la Presidencia del señor Decano Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, con la asistencia de los siguientes consejeros: Dra. Martha Judith Paredes Vignola, Dr. Anibal Juan Espinoza Aranciaga, Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda, Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores, Mtro. Rolando Gonzalo Salazar Calderón Juárez y la estudiante Natalia Daniela Zelada Bobadilla. No asistieron la Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos (quien justificó su inasistencia) ni la estudiante Sara Abigail Magan Vilcanqui. La estudiante Angélica Valeria Borda Carrasco no se matriculó en el semestre 2025-I.

Actuó como secretario del Consejo de Facultad el Dr. Anibal Juan Espinoza Aranciaga, secretario académico de la Facultad de Ingeniería, de conformidad con el Art. 47 inciso d. del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado y constatado el quórum normativo, el señor presidente del COFA dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería, de la fecha.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

Se dispensó la lectura del proyecto de Acta de Sesión Extraordinaria del 06-01-2024, para la próxima sesión.

2. APROBACIÓN DE RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA AL COFA

Resoluciones de Decanato de Grados Académicos y Títulos Profesionales año 2024

885 895 900 901 902 903 906 907 917 918 919 924 951 952 953 985 994 996 997 1003
1018 1019 1020 1021 1024 1025 1026 1034 1035 1036 1039 1040 1041 1050 1058 1059
1060 1061 1062 1070 1071 1073 1074 1075 1076 1077 1078 1079 1080 1081 1082 1083
1111 1112 1113 1114 1115 1116 1117 1118 1119 1120 1121 1122 1123 1124 1125 1126

Resoluciones de Decanato de Grados Académicos y Títulos Profesionales año 2025

7 8 9 10 11 12 13 14 15 17 18 19 24 25 26 31 32 33 34 39 40 41 42 43 47
48 49 50 51 52 54 58 59 68 69 70 72 73 78 84 85 86 104 105 106

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD las Resoluciones de Decanato de Grados Académicos y Títulos Profesionales años 2024 y 2025 arriba mencionadas.

Resolución de Decanato

101

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la propuesta de contrato a profesionales que se reincorporan o se suman a la plana docente de la Facultad de Ingeniería, en el Semestre Académico 2025-I, con cargo a dar cuenta al COFA.

3. DESPACHO

El presidente del COFA indica que se ha retirado al personal de seguridad del laboratorio de Mecánica Suelos

El presidente del COFA indica que por los 40 años institucionales de nuestra universidad se asignó a la FAING la actividad de Deportes que se deberá realizar en el mes de junio.

El presidente del COFA indica que por los 40 años institucionales de nuestra universidad se realizará el desfile institucional en el mes de agosto.

4. INFORMES

- El director EPIE informa que se está coordinando la firma de un convenio con MINSA para la realización de Prácticas Pre-Profesionales de nuestros egresados.
- La directora EPIC informa que se liquidó el 12avo Taller de Investigación conducente al título profesional de ingeniero civil con una utilidad de 266,000 soles correspondiendo 133,000 soles, monto que se utilizará para implementar su laboratorio BIM.
- La directora EPIC informa que se efectuó el Mantenimiento del laboratorio de Mecánica de Suelos.
- La directora EPIC informa que se presentó el proyecto del 13avo Taller de Investigación conducente al título profesional de ingeniero civil.
- La directora EPIS informa que se implementó otro laboratorio de Tecnologías de la Información con 20 PC, gestionado por la EPIS mediante la modalidad de leasing.

5. PEDIDOS

- El director EPIE pide que se implemente su laboratorio de simulación electrónica con 20 PC en la modalidad de leasing, considerando que dicho laboratorio está siendo utilizado por las carreras de Ingeniería Electrónica e Ingeniería Industrial. Indica que este pedido es reiterativo.

6. ORDEN DEL DÍA

1. Aprobar CMC de la EPII
2. Aprobar la conformación del nuevo Comité Consultivo de la EPII
3. Aprobar la comisión de Diseño Curricular de la EPII
4. Aprobar el Cuadro de Vacantes para el proceso de admisión 2025-II.

7. DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA

1. Aprobar CMC de la EPII

El presidente del COFA indica que en el OFICIO Nro. 00021-2025-UPT-EPII, el director EPII propone se apruebe la conformación del Comité de Mejora Continua, integrado por los docentes:

- Mgr. Oscar Cárdenas Riveros (Miembro Nato).
- Ing. Alberto Flores Carcahusto (Gerente).
- Mttro. José Rafael Bazán Berenguel (Miembro).

Agotado el debate, el presidente del COFA somete a votación la aprobación de la propuesta de la conformación del Comité de Mejora Continua de la EPIL, obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 07

En contra: 00

Abstenciones: 00

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la conformación del Comité de Mejora Continua de Ingeniería Industrial, integrado por los docentes:

- Mgr. Oscar Cárdenas Riveros (Miembro Nato).
- Ing. Alberto Flores Carcahusto (Gerente).
- Mtro. José Rafael Bazán Berenguel (Miembro).

2. Aprobar la conformación del nuevo Comité Consultivo de la EPIL

El presidente del COFA indica que en el OFICIO Nro. 00022-2025-UPT-EPIL, el director EPIL propone se apruebe la conformación del Comité Consultivo de la EPIL para el año 2025.

Agotado el debate, el presidente del COFA somete a votación la aprobación de la conformación del Comité Consultivo de la EPIL para el año 2025, obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 07

En contra: 00

Abstenciones: 00

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la conformación del Comité Consultivo de Ingeniería Industrial para el año 2025, el cual estará integrado por:

CARGO	NOMBRE	EMPRESA
Presidente	Ing. Luis Fernando Jiménez Loureiro	Jefe de la Unidad de Seguridad y Medio Ambiente ELECTROSUR S.A.
Integrante	Ing. Jaime Lizardo Carpio Camacho	Gerente General del Gobierno Regional Tacna
Integrante	Ing. Juan Salomón Flores Carcahusto	Gerente General de EGESUR S.A.
Integrante	Bach. Daniela Adriana Gallegos Romero	Jefe de Operaciones en GRUPO TAMEGA S.A.C.
Integrante	Bach. Miguel Eduardo Barrientos Ayca	Jefe de Producción de SOBRAYA.
Integrante	Ariadna Celeste Quiroz Almanza	Estudiante

3. Aprobar la Comisión de Diseño Curricular de la EPIL

El presidente del COFA indica que en el OFICIO Nro. 00023-2025-UPT-EPIL, el director EPIL propone se apruebe la Comisión de Diseño Curricular de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial para el año 2025.

Agotado el debate, el presidente del COFA somete a votación la aprobación de la Comisión de Diseño Curricular de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial para el año 2025, obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 07

En contra: 00

Abstenciones: 00

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la conformación de la Comisión de Diseño Curricular de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial para el año 2025, la cual estará integrada por:

- Preside el director de Escuela: MBA. Oscar Alfredo Cárdenas Riveros
- Área de operaciones: MsC. Walter Sánchez Apaza
- Área de gestión de proyectos: MBA. Julio Francisco Gárate Delgado
- Área tecnológica: Mgr. Luis Fernando Jiménez Loureiro
- Área cursos generales: Mgr. Jenny Huayta Curo
- Empleador: MBA. Juan Flores Carcahusto
- Egresado: Bach. Luciana Coronado Coronel
- Estudiante: Lorena Alejandra Figueroa Jiménez

4. Aprobar el Cuadro de Vacantes para el Proceso de Admisión 2025-II.

El presidente del COFA indica que las Escuela Profesionales remitieron sus propuestas de vacantes para el Proceso de Admisión 2025-II. Acto seguido, somete a votación la aprobación del Cuadro de Vacantes para el Proceso de Admisión 2025-II, la cual fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente, la Mtra. Dina Cotrado directora EPIC solicita una reconsideración en la cantidad de vacantes por la EPIC, justificando que en el Proceso de Admisión 2025-I hubo un incremento de postulantes para su carrera profesional. Propone que el número de vacantes para la EPIC se incremente de 60 a 70.

Agotado el debate, el presidente del COFA somete a votación la reconsideración de incrementar a 70 el número de vacantes de Ingeniería Civil para el Proceso de Admisión 2025-II, obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 07 En contra: 00 Abstenciones: 00

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD el Cuadro de Vacantes presentado por las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería para el Proceso de Admisión 2025-II.

ESCUELA PROFESIONAL	VACANTES
Ingeniería Civil	70
Ingeniería Electrónica	20
Ingeniería de Sistemas	40
Ingeniería Agroindustrial	15
Ingeniería Ambiental	20
Ingeniería Industrial	25

Siendo las 11:35 horas del mismo día mes y año, el Sr. presidente del COFA da por concluida la sesión, en fe de la cual firma